



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
CUARTA SESION ORDINARIA  
AÑO 2010**

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010**

**DIA SETENTA Y CUATRO**

A las tres y treinta minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora ausente:

Itzamar Peña Ramírez (Excusada).

Habiendo establecido quórum con veintisiete (27) senadores presentes, el señor Presidente declara abierta la sesión.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores FAS ALZAMORA, RIOS SANTIAGO y SOTO DIAZ).

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden que el Calendario de Ordenes Especiales del Día no se ha repartido con veinticuatro (24) horas de anticipación de conformidad con la Regla 36.2 del Reglamento del Senado, según enmendado.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador García Padilla solicita se le ilustre y hace expresiones.

El Presidente hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El señor Presidente indica que no se puede repartir un Calendario si no hay calendario y declara no ha lugar la Cuestión de Orden.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

### **INVOCACION**

La señora Omayra Rodríguez Álvarez, procede con la Invocación.

### **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al jueves 14; lunes 18; jueves 21; sábado 23 y lunes, 25 de octubre de 2010.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Dalmau Santiago, Seilhamer Rodríguez, Martínez Maldonado, Díaz Hernández, Burgos Andújar y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El señor Presidente formula pregunta.

El senador Dalmau Santiago contesta.

Los senadores Dalmau Santiago, Seilhamer Rodríguez, Burgos Andújar y Arango Vinent hacen expresiones.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 955, sin enmiendas.

De la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2945, sin enmiendas.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1703, sin enmiendas

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. C. de la C. 955 y el P. de la C. 2945, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

**LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1885

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 10.006 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico, a fin de disponer que el recurso de Certiorari ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico para revisar la sentencia del Tribunal de Apelaciones sobre la adjudicación de una subasta, se formalizará mediante la presentación de una solicitud dentro del término jurisdiccional de diez (10) días, contados desde el archivo en autos de copia de la notificación de la sentencia.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1886

Por el señor Torres Torres:

“Para conceder una exención sobre el pago de la contribucion sobre la propiedad inmueble, sobre la ganancia de capital generada en la venta de la propiedad y en el pago de derechos y aranceles para instrumentos públicos en la construcción de unidades de viviendas a través de los llamados préstamos de construcción o interinos durante el periodo de tiempo establecido en esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

P. del S. 1887

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar al Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico a establecer un programa especial para el otorgamiento de líneas de crédito a entidades sin fines de lucro como mecanismo para promover la liquidez y la continua capacidad operacional de aquellas entidades a las que el Gobierno de Puerto Rico ha asignado fondos que no han sido desembolsados; facultar a el Banco de Desarrollo a establecer mediante reglamento las normas y reglas para su establecimiento; establecer requisitos mínimos para su implementación; requerir la radicación de un informe anual a la Asamblea Legislativa; y para otros fines.”

(HACIENDA)

**\*\*P. del S. 1888**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar las Secciones 1011, 1022, 1023, 1040H, 1124, 1158, 2029, 2405, 2501, 2508, 2602, 2606, 2607, 6050, 6071, 6108, 6180, y añadir las secciones 1040N, 6107A, 6180A, 6180B, y 6180C de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de reducir la carga contributiva de los individuos y de las corporaciones y sociedades en las planillas de contribución sobre ingresos que se radiquen para años contributivos comenzados después del 31 de diciembre de 2009 y antes del 1 de enero de 2011, reducir la contribución sobre ingresos para aquellos individuos que generen hasta \$40,000 en ingreso bruto, concediendo crédito 15% contra la contribución adeudada, para aquellos individuos que generen entre \$40,001 y \$100,000 en ingreso bruto (hasta \$150,000 si casados que radican planilla conjunta), concediendo un crédito de 10% y para aquellos que generen en exceso de \$100,000 en ingreso bruto (\$150,000 si casados que radican planilla conjunta) concediendo un crédito de 7%; reducir la contribución que pagan las corporaciones y sociedades no exentas en un 7%; limitar la deducción por intereses hipotecarios a aquellos individuos que reclaman como deducción intereses hipotecarios en exceso del 30% del ingreso bruto ajustado; aumentar el periodo de arrastre de ciertas pérdidas netas en operaciones de 7 años a 10 años; exigir a los negocios financieros la radicación de una planilla informativa sobre transacciones de extensión de crédito; enmendar el Artículo 181 de la Ley Núm. 198 de 8 de agosto de 1979, según enmendada, conocida como la Ley Hipotecaria y del Registro de la Propiedad para disponer como requisito someter evidencia de la planilla informativa sobre transacciones comerciales en casos de hipotecas cuya cuantía es de quinientos mil (500,000) dólares o más; enmendar la sección 9-402(8) de la Ley Núm. 208 de 17 de agosto de 1995, según enmendada, conocida como la Ley de Transacciones Comerciales, para disponer como un requisito formal en la radicación de una declaración de financiamiento que se incluya evidencia de radicación de la planilla informativa sobre transacciones comerciales en casos de gravámenes cuya cuantía es de doscientos cincuenta mil (250,000) dólares o más; para eximir de contribución los premios pagados como parte del programa de fiscalización del impuesto sobre ventas y uso conocido como “Ivu Loto”; para establecer los requisitos para la radicación electrónica de varias planillas o declaraciones y establecer las penalidades por no radicar las mismas según requerido en ley; para imponer penalidades, en su capacidad personal a los oficiales gerenciales de entidades que no remitan al Departamento de Hacienda las contribuciones retenidas; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

**\*\*P. del S. 1889**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para establecer una tasa contributiva fija del veinte por ciento (20%) para aquellos contribuyentes que participen del Programa de Declaración Voluntaria del Departamento de Hacienda, a los fines de proveer a los contribuyentes la oportunidad de declarar cantidades y pagar contribuciones por cantidades que no han sido previamente declaradas para propósitos de contribuciones sobre ingresos; para proveer alivio de la obligación de pagar ciertos intereses, sobrecargos, penalidades u otras adiciones a la contribución sobre ingresos y patentes municipales; y para proveer el relevo de penalidades civiles y criminales establecidas en las leyes contributivas estatales y locales con relación a contribuciones sobre ingresos y patentes municipales si se radican las planillas, las cantidades y volúmenes de negocios son declarados en o antes del 15 de abril de 2011 y las contribuciones y patentes municipales son pagados en o antes del 30 de junio de 2011; para autorizar al Secretario de Hacienda a adoptar reglamentación necesaria y apropiada para llevar a cabo las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.”  
(HACIENDA)

\*\*Administración

RESOLUCION CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 667

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para ordenar al Departamento de Desarrollo Económico de Puerto Rico y a la Compañía de Fomento Industrial identificar solares, almacenes y edificios aptos para el desarrollo y construcción de estudios cinematográficos así como aquellos escenarios naturales, lugares históricos, estampas puertorriqueñas que puedan ser promocionadas a nivel internacional como escenarios para la filmacion de películas y documentales.”  
(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1699

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación urgente y exhaustiva sobre la forma y manera que el Departamento de Salud, los Hospitales y las distintas instituciones de cuidado de salud públicas y/o privadas u oficinas médicas, han recopilado estadísticas, informes, referidos y la implantación de los protocolos en todo lo relacionado directa o indirectamente a los diferentes brotes de enfermedades infecciosas tales como sarna, tuberculosis, dengue, entre otros.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1700

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender un mensaje de felicitación y un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Escuela Acreditada Especializada de Bellas Artes Pablo Casals, de la Región Educativa de Bayamón, por ser galardonada con el Premio Bandera Verde Eco-Escuela, otorgado por la “Fundación de

Educación Ambiental Internacional” y por la Organización Pro Ambiente Sustentable”, en actividad celebrada el 18 de octubre de 2010.”

R. del S. 1701

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio para buscar alternativas y establecer incentivos fiscales con el fin de atraer inversionistas y empresarios ligados a la industria cinematográfica con el propósito de situar a Puerto Rico como un sitio idóneo a nivel internacional para la producción y filmación de películas y documentales como alternativa de creación de empleos y desarrollo económico del País.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 489

Por el señor Márquez García:

“Para crear el “Programa de Desarrollo Cooperativo-Empresarial para el Joven”, adscrito al Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 1846

Por el señor Méndez Núñez:

“Para crear la Junta Reglamentadora de los Asistentes Médicos adscrita al Departamento de Salud; establecer los requisitos de preparación académica, ética profesional y procesos de educación continuada de los miembros de esta profesión; y establecer los requisitos de certificación de la profesión del Asistente Médico; para facultar a la Junta Reglamentadora a imponer multas administrativas y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE SALUD)

P. de la C. 2945

Por el señor Colón Ruíz:

“Para enmendar el Artículo 23 de la Ley Núm. 41 de 22 de julio de 2009, conocida como “Ley para el Manejo Adecuado de Neumáticos de Puerto Rico”, a los fines de posponer la vigencia de la Ley.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTO DEL SENADO

\*\*P. del S. 1890

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar las Secciones 1123 y 2101 de la Ley Núm. 120 del 31 de octubre de 1994, según enmendada, mejor conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de aclarar su alcance y contenido; añadir enmiendas técnicas; y para otros fines.”  
(HACIENDA)

\*\*Administración

RESOLUCION DEL SENADO

R. del S. 1702

Por la señora Soto Villanueva:

“Para expresar la más calurosa felicitación del Senado de Puerto Rico a los telecomunicadores del Sistema de Emergencia 9-1-1 de Puerto Rico con motivo de celebrarse del 24 al 31 de octubre de 2010 la Semana del Telecomunicador del Sistema 9-1-1.”

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, la R. C. del S. 78.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 1328; 1348 y 1511, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 1790 y las R. C. del S. 613 y 643.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, el P. de la C. 2031 y el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 2526.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 1848; 2518; el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 2526 y el P. de la C. 2834 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 489; 1144; 1846; 2317 y 2945 y las R. C. de la C. 902 y 926 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2321 y a las R. C. de la C. 796 y 823.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó dejar sin efecto la concurrencia de la R. C. del S. 227, y se restablece el Comité de Conferencia en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 1404 y la R. C. del S. 618.

Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY NUM. 154.-

Aprobada el 25 de octubre de 2010.-

(Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 2526) “Para enmendar la Sección 1123 y añadir un nuevo Capítulo 7 al Subtítulo B.- “Arbitrios”, de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, mejor conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de ampliar las circunstancias en las cuales un individuo extranjero no residente o una corporación o sociedad no residente puede ser tratada como que está dedicada a una industria o negocio en Puerto Rico y derivando ingresos de fuentes dentro de Puerto Rico para fines de la aplicación de contribuciones sobre ingresos; proveer, como alternativa en los casos detallados en esta Ley, para la imposición de un arbitrio temporero sobre ciertas adquisiciones por individuos, corporaciones o sociedades no residentes, de productos fabricados o producidos total o parcialmente en Puerto Rico y de servicios relacionados a dichos productos de entidades afiliadas con el comprador; establecer que el texto en inglés prevalecerá sobre el de español, en cuanto a la interpretación de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 155.-

Aprobada el 25 de octubre de 2010.-

(P. de la C. 2327) “Para añadir los nuevos incisos (3), (4) y (12) al Artículo 2; reenumerar los actuales incisos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Artículo 2 como los incisos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, respectivamente, del Artículo 2; enmendar el inciso (b) del Artículo 3; enmendar el Artículo 7; añadir los Artículos 17, 18, 19, 20 y 21; reenumerar los Artículos 17 y 18 como Artículo 22 y Artículo 23, respectivamente, de la Ley Núm. 148 de 8 de agosto de 2006, conocida como "Ley de Transacciones Electrónicas”, a los fines de asignarle a la Oficina de Gerencia y

Presupuesto las funciones, poderes y facultades para darle cumplimiento a la citada Ley; disponer que la Asamblea Legislativa y la Rama Judicial adoptarán las disposiciones apropiadas para dar eficacia a la política pública esbozada en la misma; y derogar la Ley Núm. 359 de 16 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como “Ley de Firmas Electrónicas de Puerto Rico”.”

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los nombramientos del Honorable Manuel A. Orriola Pérez, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término que comienza el 1ro. de diciembre de 2010; del Honorable César J. Almodóvar Marchany, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término que comienza el 13 de noviembre de 2010 y de la Honorable Mabel Ruiz Soto, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término que comienza el 14 de diciembre de 2010, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.

Del Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación del señor Waldemar Adams Leder, para Consejero del Consejo de Educación de Puerto Rico, enviada al Senado el pasado 4 de octubre de 2010.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 78 y al P. del S. 1206.

Así se acuerda.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Juan E. Hernández Mayoral ha radicado voto explicativo en torno al P. del S. 1621.

De la senadora Lornna J. Soto Villanueva, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días del 21 al 26 de septiembre de 2010, donde participó en la Convención Anual “2010 USHCC 31 ST Annual National Convention and Business Expo” en Dallas, TX.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informado que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder al Senado el consentimiento para levantar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del lunes, 25 de octubre hasta el lunes, 1 de noviembre de 2010.

Del ingeniero José F. Ortiz Vázquez, Presidente Ejecutivo, Junta de Directores, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, remitiendo el Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2010, para el Acueducto de la Costa Norte, según dispuesto en la Ley Núm. 136 de 2003.

**MOCIONES**

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 3361

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer a Yadier Benjamín Molina Matta, a quien se le dedica la Primera Copa Senado de Baloncesto Dorado Masters, que se celebrará el 30 de octubre de 2010, en el Municipio de Dorado.”

Moción Núm. 3362

Por la señora Raschke Martínez:

“Para felicitar con motivo del “Décimo Aniversario del Programa con la Fuerza de tu Unión”, que se transmite a través de la emisora WAPA Radio, a celebrarse el día 30 de octubre de 2010.”

Moción Núm. 3363

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer a SFC Pedro J. Concepción Lozada, con motivo de su regreso de su participación militar en Iraq.”

Moción Núm. 3364

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar sus condolencias al señor Román Sifuentes Delgado y a sus hijos e hijas y demás familiares, con motivo del fallecimiento de su esposa y madre Zenaida Reyes Torres.”

Moción Núm. 3365

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar a Eduardo “Eddie Miró”, el animador de la eterna sonrisa. Por ser seleccionado por la Escuela José Campeche como vivo ejemplo del abuelo joven de corazón y espíritu con motivo del Tercer Día del Abuelo a celebrarse en la Escuela José Campeche, este próximo 29 de octubre de 2010.”

Moción Núm. 3366

Por el señor Torres Torres:

“Para felicitar y reconocer al Centro Cultural de Corozal Inc. en conjunto con la Administración Municipal y su alcalde, Honorable Roberto Hernández Vélez, con motivo de la celebración de su vigesimotavo Festival del Plátano, que se celebra los días 28 al 31 de octubre de 2010, en las facilidades de la Plaza Pública de Corozal.”

Moción Núm. 3367

Por el señor Torres Torres:

“Para felicitar y reconocer al joven Héctor Berríos Morales, por su valiosa representación y contribuir con el deporte en nuestro país. Con motivo de la celebración del vigesimoctavo Festival del Plátano, a celebrarse los días 28 al 31 de octubre de 2010.”

Moción Núm. 3368

Por el señor Torres Torres:

“Para felicitar y reconocer a Ismael Martínez Ortega, por su valiosa representación y contribuir con el deporte en nuestro país. Con motivo de la celebración del vigesimoctavo Festival del Plátano, a celebrarse los días 28 al 31 de octubre de 2010.”

Moción Núm. 3369

Por el señor Torres Torres:

“Para felicitar y reconocer al señor Julio “Quiliche” Fuentes Cabrera, por ser un excelente agricultor y contribuir con la producción de alimentos. Con motivo de la celebración del vigesimoctavo Festival del Plátano, a celebrarse los días 28 al 31 de octubre de 2010.”

Moción Núm. 3370

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a Marcia de Jesús Cordero, quien coordina la actividad Primera Cumbre Apostólica Infantil “Kids 4 Christ Around the World” que se llevará a cabo en la Iglesia Centro Cristiano Hosanna de Isabela los días del 29 a 31 de octubre de 2010.”

Moción Núm. 3371

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enviar un reconocimiento y un caluroso abrazo solidario a las señoras Aldis Feliciano Torres, de Añasco; Nilsa J. González Pérez, de Moca; Carlota Toro Ponce, de San Germán; Gloria Matos, de Aguada; Olivia Matías Medina, de Rincón; Lorna Méndez Pérez, de Aguadilla; Elizabeth Vega Vargas, de Las Marías; Magdaliz Torres Rivera, de San Sebastián; Olga Natal Ortiz, de Mayagüez; Carmen A. Maldonado Durán, de Isabela; y Grisell Acevedo Vivva, de Cabo Rojo; quienes con la valentía demostrada durante su diagnóstico, tratamiento y recuperación de cáncer del seno y como sobrevivientes de la misma han servido de inspiración y ejemplo a emular por todas las mujeres que enfrentan esta enfermedad.”

Moción Núm. 3372

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para reconocer la trayectoria del matrimonio compuesto por los pastores Edgardo Medina Torres y Lourdes Alonso, quienes coordinan la actividad Primera Cumbre Apostólica Infantil “Kids 4 Christ Around the World” que se llevará a cabo en la Iglesia Centro Cristiano Hosanna de Isabela los días del 29 a 31 de octubre de 2010.”

Moción Núm. 3373

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para reconocer la trayectoria del reverendo Radamés Quezada Rodríguez, quien ha sido invitado a la Primera Cumbre Apostólica Infantil “Kids 4 Christ Around the World” que se llevará a cabo en la Iglesia Centro Cristiano Hosanna de Isabela los días del 29 a 31 de octubre de 2010.”

Moción Núm. 3374

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar al restaurante de comida rápida McDonald’s con motivo de la celebración “McDía Feliz”.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 1700

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender un mensaje de felicitación y un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Escuela Acreditada Especializada de Bellas Artes Pablo Casals, de la Región Educativa de Bayamón, por ser galardonada con el Premio Bandera Verde Eco-Escuela, otorgado por la “Fundación de Educación Ambiental Internacional” y por la Organización Pro Ambiente Sustentable”, en actividad celebrada el 18 de octubre de 2010.”

R. del S. 1702

Por la señora Soto Villanueva:

“Para expresar la más calurosa felicitación del Senado de Puerto Rico a los telecomunicadores del Sistema de Emergencia 9-1-1 de Puerto Rico con motivo de celebrarse del 24 al 31 de octubre de 2010 la Semana del Telecomunicador del Sistema 9-1-1.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Lawrence Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Urbanismo e Infraestructura solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. del S. 160, 184, 393, 446, 466, 492, 530, 531, 542, 548, 572, 583, 585, 638, 705, 709, 763, 768, 770, 774, 775, 816, 822, 827, 841, 850, 851, 856, 859, 864, 870, 874, 875, 889, 890, 900, 938, 988, 1072 ; las R. C. del S. 409, 410, 411, 507, 521, 539, 540, 547, 552, 553, 554, 556, 557, 558, 564, 581, 582, 583, 591; los P. de la C. 1630, 2303, 2471, 2475; la

R. C. de la C. 416, 445; y los P. del S.40, 1433, 1452, 1479, 1483, 1486, 1577, 1590, 1615, 1649, 1682, 1689.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita unirse como autor a las Mociones Núm. 3362 y 3365.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Seilhamer Rodríguez.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 1667, que está en la Comisión de Reglas y Calendario sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, los P. del S. 1874; 1888 y 1889.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe de nombramiento del doctor Victoriano Quintana Muñiz, para miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica, sea devuelto a la Comisión de Salud.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 955, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2945, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 955. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmienda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2945. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent hace expresiones y formula la moción para felicitar a la senadora Burgos Andújar, con motivo de su cumpleaños en el día de mañana.

El señor Presidente se une a la felicitación.

El senador Arango Vinent solicita un receso.

El señor Presidente llama al orden en el Hemiciclo.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso hasta las cinco y quince (5:15 p.m.) de la tarde.

El señor Presidente hace expresiones.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe del P. de la C. 3030; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

## CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3030, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Reglas y Calendario informa las siguientes Reglas Especiales de Debate en torno al Proyecto de la Cámara 3030:

1. Las mociones relacionadas con la consideración de esta medida serán resueltas sin debate.
2. Las enmiendas a esta medida se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta la medida lo hará sin sujeción a los límites de tiempo aquí dispuestos.
4. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador que presenta la medida, de éste aceptar las mismas. Las preguntas se formularán a través del Presidente. El tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del Partido al cual pertenece el Senador que formula la pregunta.
5. El tiempo para el debate será distribuido entre las distintas delegaciones como sigue:
  - a. El Partido Nuevo Progresista tendrá 25 minutos para exponer su posición.
  - b. El Partido Popular Democrático tendrá 15 minutos para exponer su posición.
6. Cualquier Delegación podrá renunciar total o parcialmente, tácita o explícitamente a su tiempo.

Sometidas a votación dichas Reglas Especiales de Debate, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago informa los Senadores por parte de su delegación a consumir turnos de debate. Estos son: senador Hernández Mayoral (tres minutos).

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 3030 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3030.

La senadora Padilla Alvelo presenta la medida.

El senador Hernández Mayoral hace expresiones.

La senadora Burgos Andújar plantea una Cuestión de Orden que se ciña al tema.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Hernández Mayoral continúa con sus expresiones.

Los senadores Bhatia Gautier y Ortiz Ortiz hacen expresiones.

La senadora González Calderón solicita hacer enmienda.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

La senadora González Calderón somete enmienda en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El senador Ortiz Ortiz plantea una Cuestión de Orden que el senador Arango Vinent se ciña al tema.

La Presidencia declara no ha lugar la Cuestión de Orden.

El senador Arango Vinent continúa con sus expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.**

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción para la aprobación de la medida.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

**Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Así se acuerda.

**LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 1144

Por el señor Márquez García:

“Para crear un programa a denominarse como “Plan de Apoyo Financiero a Organizaciones Sin Fines de Lucro”, adscrito al Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico, a los fines de otorgar líneas de crédito, de rápida tramitación, a aquellas organizaciones sin fines de lucro que reciban donativos o asignaciones de los gobiernos Estatal o Federal; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

P. de la C. 2317

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para enmendar el Artículo 3; adicionar un nuevo Artículo 7, y reenumerar los actuales Artículos 7 y 8, como 9 y 10, en la Ley Núm. 271 de 14 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como "Ley de Pensión Vitalicia a los Ex-Campeones Mundiales del Boxeo", a los fines de aumentar la pensión vitalicia a la que tienen derecho los beneficiarios de esta Ley, de seiscientos dólares a mil dólares; crear un fondo especial a ser administrado por el Departamento de Recreación y Deportes que se nutrirá de un cargo adicional de un dólar cincuenta centavos que se le impondrá a toda entrada que se venda por concepto de la celebración de cualquier evento boxístico que se lleve a cabo dentro de la jurisdicción de Puerto Rico.”

(RECREACION Y DEPORTES; Y DE HACIENDA)

\*\*P. de la C. 3030

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz,

Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

“Para enmendar las Secciones 1123 y 2101 de la Ley Núm. 120 del 31 de octubre de 1994, según enmendada, mejor conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de aclarar su alcance y contenido; añadir enmiendas técnicas; y para otros fines.”  
(HACIENDA)

\*\*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 902

Por el señor Pérez Otero:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de ochenta mil (80,000) dólares de los fondos provenientes del Apartado 16, Inciso a de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 108 de 4 de agosto de 2009, para llevar a cabo diversas obras y mejoras permanentes en el Municipio de Cataño, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”  
(HACIENDA)

R. C. de la C. 926

Por el señor Navarro Suárez:

“Para reasignar al Departamento de Transportación y Obras Públicas Región de San Juan, la cantidad de sesenta mil (60,000) dólares provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 193 del 12 de agosto de 2005, para asignar fondos a la construcción y reconstrucción de aceras y cunetones, en las carreteras PR-842, Bo. Caimito y PR-176, Bo. Cupey Alto; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”  
(HACIENDA)

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por los P. de la C. 2283; 2084 y las R. C. de la C. 501 y 500.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Burgos Andújar, Vázquez Nieves, Raschke Martínez y Dalmau Santiago en representación del Senado en el Comité de Conferencia para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a los P. de la C. 2283; 2084 y las R. C. de la C. 501 y 500.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se constituya un nuevo Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1131.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Burgos Andújar, Martínez Santiago, Seilhamer Rodríguez, Padilla Alvelo y Ortiz Ortiz, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1131.

**CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, las R. del S. 1700; 1702; los P. de la C. 2945; 3030; la R. C. de la C. 955 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1206 y a la R. C. del S. 78.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Las R. del S. 1700; 1702; el P. de la C. 2945; la R. C. de la C. 955 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1206 y a la R. C. del S. 78, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 29

**VOTOS NEGATIVOS**

Senador:

Eder E. Ortiz Ortiz.

Total ..... 1

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El P. de la C. 3030, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 21

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 9

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Peña Ramírez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 3375 a la 3377, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 3375

Por el señor Díaz Hernández:

“Para enviar un mensaje de profundo pésame a los familiares de quien fue en vida el señor Angel Luis Nieves Ortiz, y en especial su esposa Antonia Serrano Aponte y sus hijos Karina, Luis Daniel y Kelma Luz Nieves Serrano, por el motivo de su fallecimiento el jueves, 28 de octubre de 2010.”

Moción Núm. 3376

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar el más sentido pésame a Angela Meyer, a su hermano, Luis y a los demás familiares y compañeros de quien en vida fue la queridísima actriz Margot Debén, por su sentido fallecimiento, en momentos en que atraviesan por la tristeza de su partida.”

Moción Núm. 3377

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar el más sentido pésame a familiares y compañeros de quien en vida fue Ermelindo Maldonado Pierantoni, por su sentido fallecimiento, en momentos en que atraviesan por la tristeza de su partida.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las seis y tres minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 1 de noviembre de 2010 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente